



Resolución SCJ n° 1096/2019

EXP-2380/2011

Montevideo, 7 de octubre de 2019.-

VISTO y CONSIDERANDO:

I) que por Acordada N° 8041 de fecha 26 de setiembre de 2019, se dispuso la supresión de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 28° y 29° turnos a partir del 1° de octubre de 2019;

II) las mudanzas dispuestas para los Juzgados Letrados de Familia de 6° y 13° turnos al inmueble sito en la calle Uruguay 1030, y al inmueble sito en la calle Uruguay 907 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Aduana y de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22° y 23° turnos ;

ATENCIÓN:

a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

1°.- Declarar inhábil para:

- los **Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22° y 23° turnos, los días 10 y 11 de octubre del 2019**, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.
- el **Juzgado Letrado de Primera Instancia de Aduana, los días 11 a 18 de octubre de 2019**, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.
- los **Juzgados Letrados de Familia de 6° y 13° turnos, los días del 18 al 24 de octubre del 2019**, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.-

2°.- En virtud de la supresión de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 28° y 29° turnos, se **decreta la suspensión de los plazos en los expedientes que tramitaban en los referidos Juzgados** y se distribuyen entre los demás Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22°, 23°, 24°, 25°, 26° y 27° turnos, **desde el 1° al 14 de octubre del 2019.-**

3°.- Comuníquese y publíquese en la página web del Poder Judicial.-

LB

Dr. Eduardo J. TURELL
Presidente
Suprema Corte de Justicia

//guen firmas:



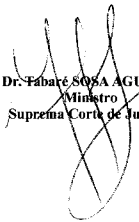
Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



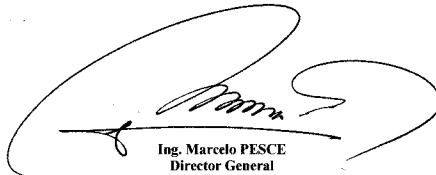
Dra. Elena MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Luis JOSÉ BOETT
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Fabaré SOBA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos